

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CERLUX CIA. LTDA. POR LA DE CERLUX INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- La compañía INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CERLUX CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de marzo de 1993, aprobada mediante Resolución No. 631 de 7 de abril de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de mayo de 1993.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CERLUX CIA. LTDA. por la de CERLUX INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., aumento de capital y reforma del estatuto otorgada el 16 de noviembre del 2000 ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.  
de 13 MAR. 2001
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor ingeniero Francisco Chipantza Ochoa, en su calidad de Gerente, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE DENOMINACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.

de 13 MAR. 2001 aprobó el cambio de denominación de la compañía INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CERLUX CIA. LTDA. por la de CERLUX INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., el aumento de capital en US \$1.800.00, la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

6.17

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

1287

5. **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CERLUX CIA. LTDA. por la de CERLUX INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

El capital actual suscrito de US \$2.000,00 está dividido en 2.000 participaciones de US \$ 1.00 cada una.

Quito, 13 MAR. 2001

  
Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

  
RCC/acp.  
EXT. 1046  
EXP.51564

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en

DISTRITO METROPOLITANO  
DE QUITO